



11 de octubre de 2020

## Accionistas mayoritarios de Sello Rojo convocan a asamblea para zanjar conflicto

- Mantiene socios mayoritarios el control financiero de la empresa

Como resultado del mandamiento del juzgado quinto de control en materia Penal y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el pasado jueves 8 de octubre se devolvió el control de la empresa Lechera Sello Rojo a sus accionistas mayoritarios (Sergio Akira, Alfredo Shiguerú, Araceli Tomie, Roberto Eiji González Uyeda y los señores Josefina Rodríguez García y José Luis González Sánchez), de esta manera la empresa dejó de estar bajo el secuestro de Abraham y Rubén Masayi González Uyeda, iniciándose de inmediato los procedimientos de inventario, copiado de información financiera, discos duros y demás elementos de la contabilidad para su análisis y auditoria por una entidad de reconocido prestigio.

Sin embargo, estando justamente en ese proceso se suscitó un gravísimo atentado al Estado de Derecho que puso en riesgo la seguridad del personal de Sello Rojo, pues la madrugada del sábado 10, se llevó a cabo un acto arbitrario encabezado por Ruben Masayi , Abraham Kunio -González Uyeda- y el juez Noveno Mercantil Juan Quintero Rojas, en el que decenas de elementos armados ingresaron violentamente y por la fuerza tomaron abruptamente el control de las instalaciones de Sello Rojo ubicadas en la calle Río Álamo #2381, Col. El Rosario, en Guadalajara.

Sin embargo, aun después de este grave atropello en el que se violentó nuestras instalaciones con el uso absolutamente irregular de la fuerza pública, el grupo mayoritario de accionistas mantiene en control financiero y legal de la empresa. Esto es; quienes tomaron por la fuerza nuestras instalaciones NO pueden hacer uso de los recursos financieros de Sello Rojo, ni pueden ejecutar actos jurídicos a nombre de la empresa.

La situación que enfrenta Sello Rojo ocasionada por un conflicto auspiciado desde la corrupción en el Poder Judicial es sumamente delicada y potencialmente explosiva, está en riesgo el sustento de más de 5,000 familias de trabajadores jaliscienses y el colapso de una cadena productiva de la cual dependen decenas de miles de familias, pero además ya hay demostraciones de violencia de parte de Masayi y Abraham González Uyeda.

Por estos motivos, por el respeto que debemos al legado de nuestros padres y consientes de la situación tan delicada y con la única intención de resolver el conflicto persistente en favor de todos los empleados de Sello Rojo y de la cadena productiva a la que pertenecemos; llamamos a todos los socios accionistas, incluidos Masayi, Hiroko y Abraham González Uyeda a la asamblea de socios accionistas a realizarse el próximo 28 de octubre.

Llamamos a la responsabilidad, a la sensatez y a la prudencia que deberán imponerse por encima de los intereses personales por el bien de nuestra empresa y por el bien de Jalisco.

Esta asamblea será abierta, pondremos en una caja de cristal las decisiones y posturas de los ahí presentes, para que la sociedad y los industriales de Jalisco y México conozcan el proceder de cada uno de los accionistas.

**Firman:**

**Accionistas mayoritarios de Sello Rojo**

**Sergio Akira González Uyeda**

**Alfredo Shiguerú González Uyeda**

**Araceli Tomie González Uyeda**

**Roberto Eiji González Uyeda**

**Josefina Rodríguez García**

**José Luis González Sánchez**

